

## FORMATO MARC REGISTROS SONOROS

### Cabecera

Estado del registro: n

Nivel bibliográfico (LD07): m (monografía)

c (colección)

s (serie)

a (parte de una monografía)

b (parte de una serie)

Forma de catalogación (LD18): b

Tipo de registro (LD06): j (grabación sonora musical)

i (grabación sonora no musical)

Nivel de codificación (LD17):

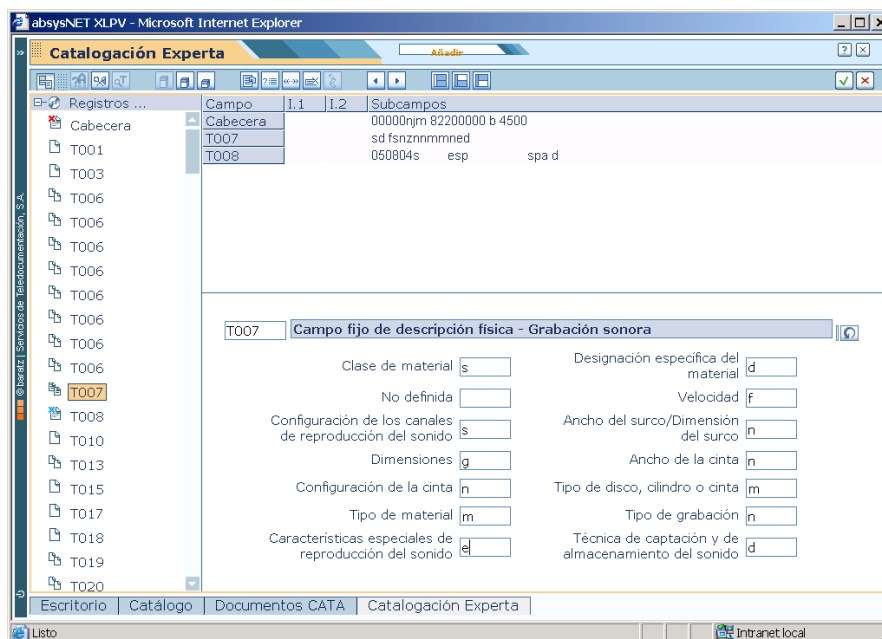
Código del registro:

El nivel de codificación y el código del registro se quedan en blanco. Tener presente que los *documentos precatalogados* llevan en el nivel de codificación un 5, que debe quitarse cuando se efectúa la catalogación definitiva.

**T001** Es un número de control que da automáticamente el sistema

### T007 CAMPO FIJO DE DESCRIPCIÓN FÍSICA. INFORMACIÓN GENERAL

El sistema asigna automáticamente los códigos que corresponden a discos compactos. Si describimos otro tipo de material hay que hacer las modificaciones pertinentes seleccionando los códigos con F5. A continuación os reproducimos la pantalla que corresponde a discos compactos:



The screenshot shows the 'Catalogación Experta' interface. On the left, a list of records (T001, T003, T006, T007, T008, T010, T013, T015, T017, T018, T019, T020) is visible, with T007 selected. The main area displays the 'Campos' (Fields) table:

Campo	I.1	I.2	Subcampos
Cabecera			00000nm 82200000 b 4500
T007			sd fsnznmmed
T008	050804s	esp	spa d


Below the table, the configuration for the selected T007 field 'Campo fijo de descripción física - Grabación sonora' is shown:

Clase de material	<input type="text" value="s"/>	Designación específica del material	<input type="text" value="d"/>
No definida	<input type="text"/>	Velocidad	<input type="text" value="f"/>
Configuración de los canales de reproducción del sonido	<input type="text" value="s"/>	Ancho del surco/Dimensión del surco	<input type="text" value="n"/>
Dimensiones	<input type="text" value="g"/>	Ancho de la cinta	<input type="text" value="n"/>
Configuración de la cinta	<input type="text" value="n"/>	Tipo de disco, cilindro o cinta	<input type="text" value="m"/>
Tipo de material	<input type="text" value="m"/>	Tipo de grabación	<input type="text" value="n"/>
Características especiales de reproducción del sonido	<input type="text" value="el"/>	Técnica de captación y de almacenamiento del sonido	<input type="text" value="d"/>

## T008 CÓDIGOS DE INFORMACIÓN DE LONGITUD FIJA

- Fecha de entrada : aquí se consigna la fecha de entrada en el sistema. La proporciona automáticamente el sistema. Solo se cambia cuando completamos o modificamos un documento que hemos capturado. La fecha está compuesta por seis dígitos: dos para el año, dos para el mes y dos para el día. Ej.: 010510 (10 de mayo de 2001). Si se modifica un documento ya catalogado, esta fecha no hay que cambiarla.
- Tipo de fecha: s (única, sólo hay una fecha de publicación)  
m (múltiple, cuando hay más de un volumen)
- Primera fecha: se pone el año de edición.
- Segunda fecha: en el caso de obras en varios volúmenes, se pone el año de edición del último volumen.

**En la primera y segunda fecha si se desconoce parte de la fecha o la fecha completa, los dígitos se representan con el carácter “u”.**

- Lugar de publicación, producción o ejecución: el sistema da por defecto “esp”, correspondiente a España. Para cambiarlo, con la tecla de función F5 o el botón de ayuda podemos obtener los códigos asignados a cada país:  

- Código de forma musical: se pone el tipo de música
- Lengua: por defecto pone spa (español), se puede cambiar igual que hacemos con el lugar de publicación (F5 o botón de ayuda).

**T019:** número del depósito legal. Se introducirá del siguiente modo:

- La letra que indica la provincia no irá seguida de ningún signo.
  - El segundo grupo de números, correspondiente al año, se desarrollará con cuatro dígitos.
- Ejemplos: V 2292-1996

## T024: NÚMERO NORMALIZADO PARA GRABACIONES DE SONIDO

- (ISRN). Consta de doce caracteres alfanuméricos distribuidos en cinco elementos separados por guiones.
- El UPC (número asignado por la casa productora). Es un código de barras con diez cifras separadas en tres elementos.

Indicadores 1º 0 ISRN  
1 UPC (número asignado por la casa productora)

2º 0 La casa productora es editora  
1 La casa productora no es editora

Subcampos: <<a>>

Ejemplo: T024 01 «a»7243 5 29325 2 8

**T026:** Número de identificación de las publicaciones oficiales (NIPO)

**T028: NÚMERO DE EDITOR PARA MÚSICA.** Se incluye aquí la marca comercial o sello discográfico, caso que no sea coincidente con el editor (T260). Cuando hay más de un disco, se pone el número que engloba a todos, que suele aparecer en la caja.

Indicadores: 21 Subcampo: <<a>>

Ejemplo: T028 21 <<a>>Polydor 800 020-2

**T040:** FUENTE DE LA CATALOGACIÓN. Indicar el nombre de la sucursal catalogadora debidamente normalizado (código de biblioteca asignado).  
Ejemplo: BPMV (Biblioteca Pública Municipal de Villena)  
          BENI (Biblioteca Pública Municipal de Benidorm)

**T084:** CLASIFICACIÓN que le corresponde según la clasificación francesa de registros sonoros. Los indicadores se dejan en blanco y el subcampo que se utiliza es el <<a>>  
Ejemplo: T084 ## <<a>2RON90  
No hay que dejar espacios entre los números y las letras.

**T100:** ENCABEZAMIENTO PRINCIPAL. AUTOR PERSONAL (AUTO= T100)

El formato marc se cumplimentará del siguiente modo:

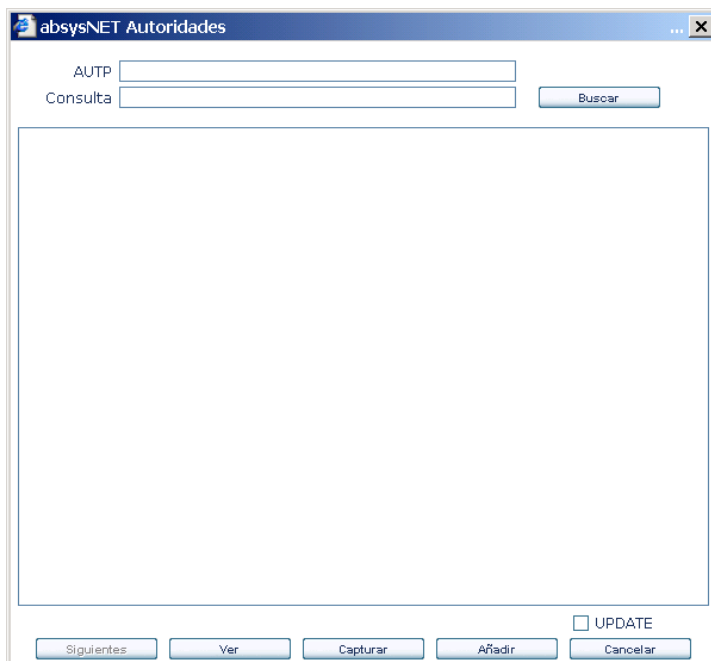
Indicadores: 1º 0 Nombre en orden directo (nombre propio, palabras, frases)  
              1 Apellido(s)  
              3 Nombre de familia

              2ª # no definido  
Subcampos: <<a>> apellidos, nombre  
              <<b>> numerales, romanos  
              <<c>> palabras asociadas, títulos  
              <<d>> fechas asociadas al título

Ejemplos:

T100 1# <<a>> Prats, Carles  
T100 1# <<a>> Cros i Ferrandiz, Jordi

Lo que tenéis que hacer es pinchar en el campo 100 y nos aparece un cuadro de consulta para buscar la autoridad en AUTO:



**Si encontramos la autoridad la seleccionamos y la capturamos. Si no existe enviáis una incidencia a los técnicos responsables del equipo coordinador para que la creen.**

## **T110: ENCABEZAMIENTO PRINCIPAL. NOMBRE DE ENTIDAD**

Seguir los criterios generales indicados para el T100.

Indicadores: 1º 0 nombre en orden inverso  
1 nombre de jurisdicción como primer elemento  
2 nombre en orden directo

2º # no definido

Subcampos: <<a>> Nombre de entidad o jurisdicción  
<<b>> Entidad subordinada  
<<c>> Lugar de congreso  
<<d>> Fecha

Se incluyen aquí los conjuntos musicales.

Ejemplo: T110 2# <<a>>Radio Futura (Grupo musical)

En los grupos musicales se elige el nombre por el que se les conoce con más frecuencia. Si aparece de diversas formas, se elige la que predomine en la publicación.  
En siglas y acrónimos se suprime la puntuación, de lo contrario no se recupera la información.  
Los artículos no se posponen.

## **T240: TÍTULO UNIFORME**

Este campo contiene el título uniforme de una obra cuando el registro bibliográfico tiene un punto de acceso principal (campo 1xx).

Indicadores: 1º 1  
2º 0/9 caracteres que no alfabetizan

Subcampos: <<a>> Título uniforme  
<<d>> Fecha  
<<n>> Número de la parte o sección de la obra  
<<p>> Nombre de la parte o sección de la obra  
(Con F5 consultamos todos los subcampos posibles)

No hay que poner los corchetes, los pone el sistema automáticamente.  
Si el título uniforme es encabezamiento principal se consigna en el campo T130. No tiene que coincidir con el título propiamente dicho (T245).

Ejemplos:

T100: 1# «a»Schubert, Franz«d» (1797-1828)

T240: 10 «a»Quintetos, cuerda, D 956, do mayor

T245: 10 «a»Streichquintett D 956«h» [Grabación sonora]«b»= String quintet«c» / Franz Schubert

## **T245: TÍTULO**

Indicadores: 1º 0 Encabezamiento principal por título  
1 Entrada secundaria

2º 0/9 Caracteres que no alfabetizan

Subcampos: <<a>>Título

<<h>> Tipo de material  
<<b>> Subtítulo, título paralelo, otro título del mismo autor (poner la puntuación pertinente)  
<<n>> Número de la parte o sección de la obra  
<<p>> Nombre de la parte o sección de la obra  
<<c>> Mención de responsabilidad

1. Se transcribirá tal como aparezca en la fuente principal de información.
2. Uso de minúsculas cuando el título es encabezamiento principal.
3. Se rellenará el subcampo de designación de clase de material <<h>> utilizando el término grabación sonora. Este subcampo va a continuación del título propiamente dicho y precede al resto del título (<<b>>) y a la mención de responsabilidad (<<c>>).
4. En las menciones de responsabilidad se hará constar los nombres de las personas o entidades que hayan intervenido en el documento:
  - Autores de textos, compositores, letristas, libretistas, arreglistas, adaptadores, transcritores, recopiladores de canciones y narraciones populares, así como las personas o entidades patrocinadores de la obra.
  - Los intérpretes se señalan en la mención de responsabilidad si su participación va más allá de la interpretación de la obra. Si su participación se limita a la interpretación o ejecución se señalan en el área de notas.

Ejemplo:

T245 10 <<a>>Llueve en mi corazón<<h>> [Grabación sonora]<<c>> / Tenesse  
T245 10 <<a>>Canon<<h>>[Grabación sonora]<<c>> / Johann Pachelbel. Adagio para  
cuerda y órgano / Tomaso Albioni  
T245 14 <<a>>The horn concertos<<h>> [Grabación sonora]<<b>> = Die horkonzerte<<c>> /  
Mozart

## **T260: ÁREA DE PUBLICACIÓN, DISTRIBUCIÓN, ETC.**

Indicadores: en blanco

Subcampos: <<a>>Lugar <<b>> Editor <<c>> año de edición

1. Se consignará el nombre del editor o productor. El distribuidor sólo es obligatorio si no disponemos del nombre del editor.
2. El nombre del sello discográfico o de la casa productora no se señalará en esta área, figura en el campo T028, a no ser que coincida con el editor.
3. Cuando conste la fecha de grabación y difiera notablemente de la fecha de publicación, aquélla se hará constar en nota (R.C. 8.4.6 B).

Ejemplos: T260 ## <<a>>Madrid <<b>>: Records <<b>>: distribuido por Emi Odeón<<c>>, 1993

## **T300: DESCRIPCIÓN FÍSICA**

Indicadores: en blanco

Subcampos: «a» nº de volúmenes  
«b» características de sonido  
«c» Dimensiones  
«e» material anejo

Para uniformizar describimos así las unidades físicas:

- 1 disco compacto
- 1 casete
- 1 disco

Ejemplos:

T300 ## «a»1 disco compacto (44 min., 51 seg.)«b» : Digital«e» + 1 folleto (12 p.)

T300 ## «a»1 casete [ca. 36 min.]«b» : estéreo

#### **T440: MENCIÓN DE SERIE CON ASIENTO SECUNDARIO**

- Aquí consignamos la serie.
- El número de serie se pondrá con cifras arábigas y podrá ir precedido o seguido del término usado en el documento, debidamente abreviado.
- No se pondrá el término colección, serie cuando tenga un simple valor introductorio.

Indicadores: 1º # no definido

2º 0-9 nº de caracteres que no alfabetizan

Subcampos: <<a>> Título de la serie

<<n>> nº de la parte

<<p>> subserie

<<v>> número de la secuencia

\*\* el <<n>> se utiliza para indicar la secuencia de una parte o sección de un título de serie.

Por ejemplo: parte I, suplemento A, libro dos, etc.

Ejemplos: T440 #0 <<a>> Gran historia de la música clásica <<v>>; 37

T440 #0 <<a>>Grandes Genios<<v>>; 12<<p>>. Arte

T440 #0 <<a>>Colección cuadernos de apoyo<<n>>.Serie A<<p>>,  
Monografías<<v>>; 5

#### **T5XX: NOTAS**

Los indicadores se dejan casi siempre en blanco y el subcampo que se pone es: <<a>>

Se cumplimentarán preferentemente las siguientes:

#### **T500: NOTA GENERAL**

Nota para información que no tiene definido un campo de nota especializado.

Ejemplo: T500 ## <<a>>Discografía

#### **T 505: NOTA DE CONTENIDO**

- Contiene los títulos de obras independientes o partes de un documento y también puede incluir menciones de responsabilidad a las obras o las partes.
- Irá precedido de Contiene:
- Se pondrá la numeración tal como viene en la publicación.
- La puntuación dentro de la nota seguirá lo establecido por la Reglas de Catalogación, p. 60.

**Indicadores:** 1º 0 contenido completo  
1 Contenido pendiente de ser completado  
2 Contenido parcial

2º blanco

Subcampos: <<a>>

Ejemplos:

T505 0 # <<a>>Contiene: I. Título / mención de responsabilidad – II. Título / mención de responsabilidad

T245 00 «a»10 años«h» [Grabación sonora] «c» / Capella de Ministrers

T505 0# «a»Contiene: Cant de la Sibila ; Maria Virgo Assumpta ; Teresica hermana ; Ya tocan los atabales ; Suenen los clarines

#### **T511: NOTA DE PARTICIPANTES O INTÉRPRETES**

Este campo no se puede repetir. Ponemos todos los intérpretes o participantes separados por *coma*, si tienen la misma función, o por *punto y coma*, si tienen distinta función. Aquí se consignarán aquellos intérpretes cuya función se limite a la actuación, ejecución o interpretación (RC 8.1.7 A), por ejemplo los directores de orquesta, los solistas. Se indicará el nombre del intérprete y la función que realiza (RC 8.7.4 A 4).

El primer indicador se debe cumplimentar. Cuando es un intérprete ponemos 1

Ejemplos:

T511 1# «a»Int.: Nicanor Zabaleta, arpa ; Karlheinz Zoeller, flauta ; Orchestre de Chambre Paul Kuentz ; Berliner Philharmoniker ; Ernst Märzendorfer

T511 1# «a»Int.: Orquesta Philharmonia de Londres ; director, Otto Klemperer ; Alan Civil, trompa

#### **T518: NOTA DE FECHA Y LUGAR DE UN ACONTECIMIENTO**

Indicadores: No definidos

Subcampos: «a»

Ejemplo: T518 ## «a»Grabado en vivo durante los meses de agosto y septiembre de 1996

#### **T594: NOTA AL TÍTULO Y MENCIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Se utiliza para indicar información de interés relativa al T245 y que no se puede plasmar allí, por ejemplo: Tit. tomado de la cub., Título de la carpeta, etc.

Ejemplo: T594 ## «a»Título en español: "Nueve semanas y media"

#### **T596: NOTA SOBRE EL ÁREA DE PUBLICACIÓN**

#### **T597: NOTA SOBRE EL ÁREA DE DESCRIPCIÓN FÍSICA**

Ejemplos:

T300 ## <<a>>1 disco compacto<<e<<+ 1 folleto (18 p.)

T597 ## <<a>>Carátula con la letra de las canciones

T300 ## <<a>>1 disco compacto<<e<<+1 folleto (23 p.)

T597## <<a>>1 folleto con libreto de las obras

**Los campos T6XX y T7XX comportan control de autoridad, por tanto debemos buscarlos en AUTO y enlazar la autoridad adecuada. Si no existe se envía una incidencia a los responsables del control de autoridades para que las creen.**

**T6XX:** ENCABEZAMIENTOS SECUNDARIOS DE MATERIA

**T650:** ENCABEZAMIENTO SECUNDARIO DE MATERIA. TÉRMINO MATERIA

A continuación se ofrecen una serie de normas generales para la elaboración de los encabezamientos de materia de los documentos sonoros.

1. Ante todo hay que estudiar las necesidades planteadas por los usuarios del Centro.
2. El afán por seguir una norma no debe perjudicar la relación de documentos con características comunes.
3. En la construcción de estos encabezamientos se utilizará el lenguaje en orden natural.

Música para cine  
Música para televisión  
Música clásica

4. Formas de los encabezamientos:
  - Singular/Plural: Suites, Solfeo, etc.
  - Sustantivo + adjetivo: Música ligera, Canción española, Música ligera
  - Sustantivo + adjetivo gentilicio o lugar geográfico: Música popular española
  - Sustantivo con preposición, conjunción o adverbio: Música para Navidad
  - Nombres propios: Alcalde, Paco - Obras musicales ; Sevilla - Obras musicales
  - Términos que hagan referencia a las distintas formas musicales: Suites, Óperas, Zarzuelas, Tangos, Boleros, Sardanas, etc.
  - Términos que hagan referencia a distintos géneros musicales : Música popular, Música religiosa, Música militar, etc.
  - Términos que se refieran a distintas agrupaciones musicales: Tríos, Cuartetos, etc.
5. Subencabezamientos



- De forma: ejercicios prácticos, Piezas para niños, etc.
- Con obras literarias: Adaptaciones musicales
- Con nombres de lugares o entidades: Himnos
- Cronológico: para colecciones y únicamente en los casos en los que la colección se ha preparado con el fin de destacar las características comunes a un periodo determinado.

Música española - s. XVIII - Antologías

- Topográfico, sobre todo con la música de origen popular:  
Canciones populares españolas - Galicia

T7XX: Encabezamientos secundarios de autoridad.

1. Se sacarán secundarias de los compositores y responsables que determinan las Reglas de Catalogación, del director de la orquesta y de los intérpretes.
2. No se utilizarán términos que indiquen la función de los responsables dentro de la obra.